

2507 Intervención de mujer perteneciente a la policía auxiliar frustra robo a negocio con violencia

Publicado el 25 Julio 2018

COMUNICADO 2507/18

La ágil participación de una mujer policía de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México (SSP-CDMX), en un robo a negocio con violencia permitió frustrar el ilícito en el que resultó lesionado el posible responsable. Los hechos se registraron en calles de la Delegación Venustiano Carranza.

Consta en el parte informativo que cuando la policía de la SSP-CDMX realizaba labores de seguridad en calle Japón, colonia Romero Rubio, detectó que un hombre amagaba con un objeto punzocortante a la empleada de una tienda Oxxo.

De inmediato la mujer policía ingresó al establecimiento e intervino por medio de comandos verbales para calmar la situación, enseguida le solicitó al implicado que bajará el objeto con el que amenazaba a la encargada.

De acuerdo con el reporte, el indiciado se acercó a la policía para agredirla con el objeto. Ante el riesgo inminente y al ver su integridad en peligro, la mujer policía lesionó al implicado.

Derivado esta acción de seguridad fueron solicitados los servicios médicos que al llegar trasladaron al lesionado, bajo custodia de la SSP-CDMX al Hospital General de Balbuena.

La SSP-CDMX refrenda su compromiso de servicio a la ciudadanía y pone a su disposición la línea de emergencia 911 para ofrecer apoyo de seguridad, la aplicación para teléfonos inteligentes Mí Policía, así como el teléfono 52 08 98 98 y su cuenta de Twitter @UCS_CDMX para atender denuncias.

COMPARTIR



IMPRIMIR

